

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0022/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/14.*

En virtud de las facultades delegadas que tiene esta Dirección de Infraestructura Aérea por Orden 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), se ha resuelto, con fecha 9 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Firma «Euroestudios, Sociedad Anónima» la elaboración del proyecto comprendido en el expediente número 7.077/14, titulado «73 Expedientes de Asistencia Técnica con Empresas Consultoras», por un importe total de 5.150.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1987.-El General Director, José Luis Hidalgo García.-17.078-E (81030).

*Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación de la subasta urgente que se cita.*

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas a mi autoridad por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), he resuelto, con fecha 26 de noviembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la «Empresa Ferroviaria, Sociedad Anónima», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 37/1987, titulado «Construcción de Instalaciones Sanitarias-Base Aérea de Gando», por un importe de 27.760.438 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta urgente.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de diciembre de 1987.-El General Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea, Eugenio José María Martínez Martínez.-17.200-E (81332).

*Resolución de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (ETE) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta, con admisión previa, de la obra «Reforma y acondicionamiento de la enfermería».*

De acuerdo con la subasta celebrada en la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (ETE) el 13 de noviembre actual, la obra «Reforma y acondicionamiento de la enfermería» (expediente T-1.116 P-87), presupuestada en 44.095.986 pesetas, ha sido adjudicada definitivamente a «Feyju Galicia, Sociedad Limitada», por 40.600.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Vigo, 16 de noviembre de 1987.-15.843-E (76108).

*Resolución del Hospital Militar «Generalísimo Franco» por la que se hace pública la adjudicación «Reparación de ascensores» para este Centro.*

De conformidad con las facultades delegadas por Orden 2/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12), he acordado adjudicar la «Reparación de ascensores», a favor de «Ascensores Fainasa, Sociedad Anónima», con CIF A-28303485, en la cantidad de 6.148.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1987.-17.193-E (81325).

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de reforma y reacondicionamiento de la Aduana de Puigcerdá (Gerona).*

En virtud de lo autorizado por la superioridad, se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de las obras de reforma y reacondicionamiento de la Aduana de Puigcerdá (Gerona), con un presupuesto de contrata de 52.563.189 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses, contado en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día 20 de enero de 1988 todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 11, planta tercera, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, categoría c); C-6, categoría c), e I-6, categoría c).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 21 de enero de 1988, debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta tercera del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 11.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondiente a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 5, segunda planta, a las doce horas del día 25 de enero de 1988.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Director general, José Luis Blanco Sevilla.-6.789-A (82254).

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 27/1987 en trámite de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial de Barcelona.*

*Objeto:* Servicio de limpieza de los edificios sitos en avenida San Antonio María Claret, 5-11, y paseo San Juan, 189 y 191-193, de Barcelona, sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial.

*Tipo de licitación:* 35.000.000 de pesetas. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 700.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

*Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona, en San Antonio María Claret, 5-11, a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de diez días hábiles.

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del día 4 de enero de 1988.

*Lugar:* Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona.

*Apertura de pliegos:* A las diez horas del día 8 de enero de 1988, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona, avenida San Antonio María Claret, 5-11.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-15.732-C (82235).

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso número 26/1987, en trámite de urgencia, para la contratación del servicio de vigilancia jurada de los edificios sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial de Barcelona.*

*Objeto:* Servicio de vigilancia jurada de los edificios sitos en avenida San Antonio María Claret, 5-11, y paseo San Juan, 189 y 191-193, de Barcelona, sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial.

*Tipo de licitación:* 35.000.000 de pesetas. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 700.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

*Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona, en San Antonio María Claret, 5-11, a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de diez días hábiles.

*Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del día 4 de enero de 1988.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 8 de enero de 1988, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona, avenida San Antonio María Claret, 5-11.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—15.733-C (82236).

**Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso número 25/1987, para la contratación, en trámite de urgencia, del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial de Sevilla.**

Objeto: Servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial de Sevilla.

Tipo de licitación: 15.828.456 pesetas.

Fianza provisional: 316.569 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de diez días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de enero de 1988.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 7 de enero de 1987, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—15.795-C (82268).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de renovación de vía en el tramo San Adrián de Besós-Mataró, línea Barcelona a Massanet-Massanas por Mataró.*

Se anuncia concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de renovación de vía en el tramo San Adrián de Besós-Mataró, línea Barcelona a Massanet-Massanas por Mataró.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 1.125.686.063 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: Será de 22.500.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D y subgrupos 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 12 de enero de 1988.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1987.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.786-C (82260).

## UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 2 de noviembre de 1987.*

Corrección de errores de la Resolución del Rectorado de fecha 2 de noviembre de 1987:

Donde dice: «Publicaciones formato 19 x 21,7 cm, 30.000.000», debe decir: «Publicaciones formato 21 x 29,7 cm, 30.000.000».

Donde dice: «La Mesa de Contratación se reunirá el día siguiente hábil posterior al de finalización del plazo de presentación de solicitudes en la sala de Juntas de la Universidad, a las once horas», debe decir: «La Mesa de Contratación se reunirá el día 18 de enero de 1988, a las once horas, en la sala de Juntas de la Universidad».

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—La Secretaria general, María Araceli Macía Antón.—6.785-A (82253).

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto de las obras de construcción de los colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Muro de Alcoy, Cocentaina y Alquería de Aznar.*

1. Nombre y Dirección del servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 360.26.00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Muro de Alcoy (Alicante).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Construcción de los colectores generales y estación depuradora de aguas residuales de Muro de Alcoy, Cocentaina y Alquería de Aznar.

Presupuesto: 438.615.055 pesetas.

Expediente: 534/1987 OH.

d) Indicaciones: El concursante seleccionado provisionalmente, de acuerdo con el pliego, vendrá obligado a redactar el proyecto de construcción, procediéndose a adjudicar el contrato una vez aprobado por la Administración dicho proyecto.

4) Plazo de ejecución: Ejecución de las obras: Dieciocho meses. Período de puesta a punto: Un mes.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, plaza Montañeta, 9, teléfono 209700.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3602600.

Castellón: Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 215255.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta las catorce horas del día 18 de febrero de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 29 de febrero de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día 14 de marzo de 1988, en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: 8.772.301 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto global de licitación del proyecto definitivamente aprobado por la Administración.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades: 1987, 67.500.000 pesetas; 1988, 154.500.000 pesetas, y 1989, 216.615.055 pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, Categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Un año desde la fecha de apertura de proposiciones, salvo el supuesto previsto en la cláusula adicional 5, del anexo complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones.

15. Fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 14 de diciembre de 1987.

Valencia, 14 de diciembre de 1987.—El Consejero, Rafael Blasco i Castany.—6.802-A (82256).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras de:

Captación e impulsión consorcio abastecimiento zona sur:

Tipo de licitación: 34.970.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 344.776 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo B, subgrupo 2; grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría D.

Ampliación conducciones consorcio abastecimiento zona sur:

*Tipo de licitación:* 59.913.201 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Garantía provisional:* 531.849 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo B, subgrupo 2; grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría D.

Depósito regular en consorcio abastecimiento zona norte:

*Tipo de licitación:* 79.996.226 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Garantía provisional:* 682.472 pesetas.  
*Clasificación exigida:* Grupo E, subgrupo 1; grupo B, subgrupo 2, categoría E.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., y número patronal de la Seguridad Social ....., en su propio nombre (o en representación de ....., y número de identificación fiscal ....., y número patronal de la Seguridad Social .....), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra) ..... pesetas (en número) ..... pesetas; en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido); acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Córdoba, 4 de diciembre de 1987.—El Presidente.—6.607-A (80974).

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de «Centro de Salud de Rincón de la Victoria, tipo II».*

Esta Corporación Provincial ha convocado subasta para la contratación de las obras cuyas características se señalan a continuación:

a) Subasta para la adjudicación de las obras de «Centro de Salud de Rincón de la Victoria, tipo II»:

*Tipo de licitación:* 49.878.873 pesetas, IVA incluido.  
*Plazo de ejecución:* Nueve meses.  
*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo 1-9, categoría E.

b) Subasta para la adjudicación de las obras del «Centro de Salud de Puerto de la Torre, tipo II»:

*Tipo de licitación:* 56.283.971 pesetas, IVA incluido.  
*Plazo de ejecución:* Nueve meses.  
*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo 1-9, categoría E.

*Pliego de condiciones:* Además del pliego, tipo de cláusulas administrativas generales, aprobado por esta Corporación Provincial, existen para estas obras unos pliegos particulares, contra los cuales los interesados pueden presentar reclamaciones en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Presentación de plicas:* Las ofertas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Sección de Registro General (planta baja de la Diputación Provincial de Málaga).

*Fianzas:* Al exigirse clasificación a los licitadores, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la cláusula 18 del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

*Documentación de los licitadores:* Cada licitador presentará dos pliegos cerrados:

En el primero, con título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ...», con el subtítulo «referencias», incluirá:

- Documento nacional de identidad vigente y poder bastante cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica. Dicho poder deberá ser bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevén los Reglamentos de Contratación de las Corporaciones Locales y del Estado.
- Certificado de clasificación exigida.
- Documento de calificación empresarial.
- Declaración jurada de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme dispone el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

En el segundo sobre, con título del anterior y el subtítulo de «Oferta económica», se incluirá únicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas, generales y particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de ..... (en letras y cifras) pesetas, IVA incluido.

*Proyecto y pliego de condiciones:* Los proyectos de las obras están expuestos al público en la Sección de Salud (tercera planta) de esta excelentísima Diputación Provincial, durante el plazo de presentación de ofertas, donde podrán examinarse.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y generales aprobados por la Diputación se encuentran a disposición de los interesados.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una mesa presidida por el excelentísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y Secretario general o quien legalmente le sustituya.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Málaga, 16 de septiembre de 1987.—El Presidente, Antonio Maldonado Pérez.—Número del edicto: 1.402.—5.996-A (80919).

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza en Colegios públicos.*

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 30 del pasado mes de octubre se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza en Colegios públicos, que por medio del presente se convoca con arreglo a los particulares siguientes:

1. *Objeto y tipo de licitación:* La contratación de los servicios de limpieza en Colegios públicos durante el año 1988, con presupuesto tipo de licitación, que se eleva a 70.120.072 pesetas.

2. *Duración del contrato:* El contrato que se formalice tendrá carácter administrativo y se encontrará vigente durante un año natural, que debe iniciarse el 1 de enero del próximo año 1988.

3. *Examen del expediente:* El expediente correspondiente a este concurso lo tramita la Sección de Compras y Patrimonio de este Ayuntamiento, donde puede examinarse, en horas de diez a catorce, todos los días hábiles de oficina.

4. *Garantías:* Los licitadores deberán unir a su oferta carta de pago acreditativa del depósito provisional, constituido por 786.201 pesetas, que puede formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, precisamente en las Arcas Municipales, admitiéndose también el aval. La definitiva se calculará por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. *Modelo de proposición:* Los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en ..... (su propio nombre o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de Colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Granada, se compromete a la prestación de los servicios indicados, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones aprobados, que conoce, acepta y se compromete a cumplir en su integridad, en las fechas que se fijen oportunamente, por la suma de ..... (en letra y en cifra) pesetas, que supone una mejora del tipo de licitación de ..... pesetas. Se adjunta carta de pago acreditativa del depósito provisional, constituido por importe de setecientos ochenta y seis mil doscientas una (786.201) pesetas, que ha sido calculada por aplicación de los porcentajes máximos previstos por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se acompaña también la documentación exigida por el artículo 5.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige para este concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. *Plazo de admisión de ofertas:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas, bajo sobre cerrado y lacrado, en la Sección de Compras y Patrimonio de este Ayuntamiento, dentro de los diecinueve días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente a la última publicación oficial que se haga en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, donde serán admitidos hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo. La apertura de los pliegos presentados se efectuará a la misma hora ante la Mesa constituida al efecto, la cual se reunirá el día hábil posterior al fijado para la recepción de ofertas y que examinará toda la documentación aportada, que pasará a la Comisión Informativa de Compras, que, con los asesoramiento técnicos adecuados, elevará propuesta al excelentísimo Ayuntamiento Pleno a favor de la oferta que en su conjunto se considere más conveniente al interés municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 6 de noviembre de 1987.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.-6.027-A (82249).

*Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante autogría o plataforma.*

Extracto de las bases del concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante autogría o plataforma, en el término de Pozuelo de Alarcón («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 21 de noviembre de 1987).

1.º *Objeto:* Concurso para contratación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública, mediante autogría o plataforma, en el término de Pozuelo de Alarcón.

2.º *Duración:* Dos años a partir de la fecha de adjudicación.

3.º *Tipo de licitación:* La cuantía máxima a abonar por el Ayuntamiento se fija en 4.252.500 pesetas anuales.

4.º *Garantías:* Provisional, 150.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

5.º *Presentación de proposiciones:* Diez días hábiles a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General, de nueve a trece horas.

6.º Se suprime la referencia al horario del servicio de autobuses del apartado 4.º de las bases.

7.º *Proposiciones:* En sobre cerrado, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante autogría o plataforma, anunciado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., de fecha ....., comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio .....

(Lugar, fecha y firma.)

8.º *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Pozuelo de Alarcón, 17 de diciembre de 1987.-El Alcalde.-6.813-A (82262).

*Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de la vía urbana de unión entre camino de las Huertas y avenida de Bularas.*

Extracto del pliego de condiciones jurídico-administrativas para la ejecución de un proyecto de la vía urbana de unión entre camino de las Huertas y avenida de Bularas («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 11 de diciembre de 1987).

1.º *Objeto:* Subasta para contratación de la ejecución de un proyecto de la vía urbana de unión entre camino de las Huertas y avenida de Bularas.

2.º *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3.º *Tipo de licitación:* El precio de licitación máximo se fija en 60.692.550 pesetas.

4.º *Garantías:* Provisional, 1.213.851 pesetas. Definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

5.º *Presentación de proposiciones:* Diez días hábiles a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General, de nueve a trece horas.

6.º *Proposiciones:* En sobre cerrado con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para la ejecución de un proyecto de la vía urbana de unión entre camino de las Huertas y avenida de Bularas, anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número ....., de fecha ....., comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio .....

Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de ....., a contar del siguiente día al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales .....

(Lugar, fecha y firma.)

7.º *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Pozuelo de Alarcón, 17 de diciembre de 1987.-El Alcalde.-6.814-A (82263).

*Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se corrige error en el concurso público para contratación de la renovación y conservación de contadores de agua.*

Se pone en conocimiento de todos los interesados, que debido a un error material en el anuncio publicado en ese «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de noviembre de 1987, número 283, sobre el concurso público para contratación de la renovación y conservación de contadores de agua, se omitió en el precio el apartado siguiente: «d) Precio para los mismos calibres del conjunto de las cuatro labores enumeradas en la prescripción 3.ª del pliego y relativa a la previa verificación del contador».

Torrelavega, 30 de noviembre de 1987.-El Alcalde.-6.606-A (82251).

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para adjudicar el arrendamiento del servicio de tratamiento y recuperación de residuos sólidos urbanos.*

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentí-

sima Corporación convoca concurso público para adjudicar el arrendamiento del servicio de tratamiento y recuperación de residuos sólidos urbanos de Gran Canaria.

El plazo del arrendamiento será fijado por el licitador, sin que pueda ser inferior a cinco años ni superior a diez. Igualmente indicará el licitador el plazo de las obras complementarias a ejecutar, que no podrá exceder de seis meses ni su importe de 120.000.000 de pesetas. El adjudicatario se resarcirá de su inversión a través de las tasas, cuyo valor inicial y fórmula de revisión deberá ser propuesta por los licitadores.

La garantía provisional será de 1.000.000 de pesetas y la definitiva consistirá en tres mensualidades del canon y la que corresponda al presupuesto de adjudicación de las obras complementarias con aplicación de los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera del «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia que lo inserten en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría (Oficina de Colaboración Municipal) los pliegos y demás condiciones que convengan conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del citado Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para el arrendamiento del servicio de tratamiento y recuperación de residuos sólidos orgánicos de Gran Canaria, en nombre ....., (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a tomar a su cargo dicho arrendamiento en las condiciones expresadas en el referido pliego y a ejecutar las obras del proyecto que se presenta, asumiendo asimismo los compromisos siguientes:

a) El presupuesto de ejecución del proyecto es de ..... pesetas, a ejecutar en un plazo de ..... meses.

b) El periodo de duración del arrendamiento será de ..... años.

c) El canon o renta anual del arrendamiento será de ..... pesetas, pagaderas por adelantado el día primero de cada mes.

d) La tasa inicial de explotación del servicio por tonelada vertida será de ..... pesetas.

e) La tasa anual de amortización será de ..... pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación laboral vigente en cada momento, y en especial la Reglamentación Nacional del Trabajo de los de su clase y circunstancias, garantizando al Cabildo la total indemnidad, incluso subsidiarias, respecto de tales obligaciones.

De igual modo declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la industria nacional y de accidentes de trabajo en la industria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 1987.-El Presidente, Carmelo Ariles Bolaños.-5.661-A (82250).